

**Comisión de Justicia
LXVIII/CJ/26**

Chihuahua, Chih., 13 de julio de 2026

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en el Salón Legisladores**, ubicado en el piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **15 de julio** del año en curso, a las **12:30 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/84096463046?pwd=QA3lXRcMwWgh0v7k3oaYsRWVRSjORd.1>

ID de reunión: 840 9646 3046

Código de acceso: 426699

ATENTAMENTE


DIP. FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS
PRESIDENTE


DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT. Iniciadora (Asunto 1568).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (Asunto 571 y 618).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadores (Asunto 1459, 336 y 949).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario de MC. Iniciadores (Asunto 1415 y 898).

NTRP/LGCR

Orden del Día

- I.-** Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.-** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.-** Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.-** Informe de los asuntos turnados a la Comisión:

1. Asunto 1415

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar el artículo 356 Bis al Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de delitos ambientales, para sancionar la afectación al recurso hídrico por acción u omisión de servidores públicos. **Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

2.- Asunto 1568

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 364 del Código Penal del Estado de Chihuahua, para incluir la posesión, tenencia, resguardo o cuidado como supuestos de responsabilidad en la omisión de cuidados a animales de compañía. **Iniciador o Promovente:** Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT).

3.- Asunto 1459

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 364 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de aumentar las multas por omisión de cuidados de un animal de compañía. **Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario de Morena.

- V.-** Análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión:

a). - Asunto 571

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 316 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de sancionar a quien altere, modifique, destruya o retire los elementos que identifican la propiedad del ganado o animales domésticos; iniciativa conocida como "Ley David". **Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

b). - Asunto 618

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar el Título Trigésimo Primero, al Código Penal del Estado de Chihuahua, relativo a los delitos contra la seguridad pública y vial. **Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

VI.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que recaería en los siguientes asuntos:

1.- Asunto 336

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 322 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de modificar las penas en los delitos cometidos el ejercicio de la profesión, cuando sin justificación legal, se retenga un cadáver en condiciones inadecuadas para su conservación. **Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

2.- Asunto 898

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de tratamiento

Comisión de Justicia
LXVIII/CJ/26

indigno de cadáveres. **Iniciador o Promovente:** Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC).

3.- Asunto 949

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud y del Código Penal del Estado de Chihuahua, en relación con el trato digno de la persona fallecida, sus restos y el respeto a sus familiares. **Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

VII.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 15 días del mes de julio de 2026